



BICENTENARIO.UY



6.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Montevideo, **05 JUN 2015**

**VISTO:** La nota de fecha 12 de mayo de 2015 remitida por la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP).

**RESULTANDO:** Que por la misma propone se designe a la Dra. Rosana Perdomo y al Téc. Ag. Juan Carlos Canessa en calidad de delegado titular y delegado suplente respectivamente ante el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP).

**CONSIDERANDO:** I) Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de marzo de 2015 fueron designados los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, en representación del Poder Ejecutivo.

II) Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de abril de 2015, fueron designados los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, en representación de las organizaciones más representativas de empleadores y trabajadores.

III) Que se hace necesario designar a los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional en representación de las organizaciones más representativas de las empresas de la economía social.

**ATENCIÓN:** A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley Nº 18.406, de 24 de octubre de 2008, en la redacción dada por el artículo 219 de la Ley Nº 18.996, de 7 de noviembre de 2012.

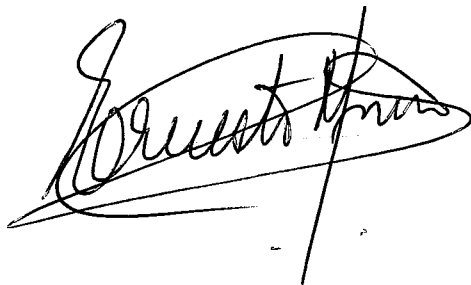
**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.- DESÍGNASE** como integrantes del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, en representación de las organizaciones

más representativas de las empresas de la economía social, a la Dra. Rosana Perdomo en carácter de Titular y al Téc. Ag. Juan Carlos Canessa en carácter de alterno.

2º.- COMUNÍQUESE, etc.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosana Perdomo", written over a horizontal line.A handwritten signature in black ink, appearing to read "Galea Tabárez", written over a horizontal line.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Periodo 2015 - 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Carlos Canessa", written over a horizontal line.